

## **I. Información de horarios de atención de la profesora:**

Reuniones: fechas señaladas en este programa

Horarios de atención profesora: cita previa por email.

**Cláusula de ajustes razonables:** Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible si usted tiene alguna condición, visible o invisible, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con las y los demás estudiantes. Entendemos por ajustes razonables las modificaciones y adaptaciones necesarias para permitirle el adecuado aprovechamiento del cursos en circunstancias especiales suyas o del entorno, siempre que esos ajustes no impongan una carga desproporcionada o indebida.

**Cláusula de buen trato y respeto por la diversidad:** Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. En caso de querer apoyo para enfrentar una potencial situación de esta naturaleza, le invitamos a utilizar los canales institucionales previstos para ello. Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) es la Consejera del protocolo MAAD en la Facultad. Para mayor información sobre el protocolo MAAD: <https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/sobre-la-decanatura/827>

## **II. Objetivos y descripción de la materia**

Esta es la primera parte del curso de seminario, que se extiende por dos semestres. Tiene la función de apoyar a los estudiantes doctorales de segundo año tanto en la escogencia de sus temas de tesis como en la realización del artículo de segundo año. Al final de este semestre, el estudiante debe tener un asesor y su artículo de segundo año en estado suficientemente avanzado para que se pueda esperar que al culminar el primer semestre de 2024 podría defender ese artículo ante un jurado. El artículo se considera “defendible ante jurado” cuando cumple con los requisitos que el reglamento del programa doctoral en Economía establece para este hito del programa. Estos requisitos son (resaltados propios):

*“[Numeral 3.4.] El artículo debería constituirse en uno de los tres capítulos de tesis (ver numeral 4 del reglamento), posiblemente un capítulo introductorio.(...) Al final del segundo año, el estudiante presentará el artículo a un comité de expertos previamente designado por el Comité de Doctorado. Harán parte de este comité de expertos: el director de tesis del estudiante, ya aprobado por el Comité de doctorado, un experto en el tema del artículo, idealmente profesor de planta de la Facultad, y el profesor de seminario de investigación del estudiante. (...) Si el trabajo es un artículo original de investigación, la aprobación se dará cuando los miembros del comité consideren que el artículo es publicable en una revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional. Si es una revisión crítica, los miembros del comité darán su aprobación si consideran que la propuesta que el artículo plantea para los otros artículos de la tesis es suficientemente novedosa, bien estructurada, convincente y bien fundamentada en la literatura contemporánea, para anticipar que esos artículos se podrán desarrollar en el plazo de dos años y que serán publicables con las condiciones que*

*especifica el numeral 4 de este reglamento. Deben también considerar que **la revisión es publicable como tal en revista científica reconocida en la profesión, del ámbito nacional o internacional.***

*[Numeral 4] La tesis de doctorado debe ser un trabajo de investigación que constituya un aporte original a la disciplina realizado por el estudiante durante su permanencia dentro del Programa. Además, debe tener los méritos que se requieren para conseguir su publicación en revistas especializadas de reconocido valor científico internacional. El documento debe redactarse en español o en inglés, y debe seguir la organización formal propia de un trabajo científico. La tesis debe constar de tres capítulos, idealmente que tengan alguna relación entre sí. El documento final podría incluir el artículo de segundo año si el director de Tesis y el Comité de Doctorado consideran que cumple con los requisitos requeridos de la tesis (sección 3.4.). Cada capítulo debería ser un artículo en sí mismo y debería poder ser publicado de manera individual en una revista científica nacional o internacional indexada, y al menos uno de ellos con un alto potencial de publicación internacional.”*

Durante este proceso se deberá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- (1) Definir asesor.
- (2) Avanzar la realización del artículo de segundo año lo suficiente para que el estudiante pueda defender ese artículo con éxito en el periodo intersemestral de 2023.

Cabe aclarar que no aprobar esta primera parte del seminario por incumplir el requisito (2) no indica que en concepto de la profesora el estudiante no podría defender en el periodo intersemestral de 2024. Indica, más bien, que el avance de 2023-2 no es suficiente aún para que la profesora considere probable esa defensa exitosa a menos que se hagan ajustes considerables a la definición del artículo o el ritmo de trabajo.

### **III. Metodología:**

Habrán reuniones entre los estudiantes y la profesora en fechas especificadas en el cronograma del numeral V de este programa. En estas reuniones se discutirán las características y enfoques metodológicos de la investigación en economía, así como los intereses de investigación de los estudiantes para guiarlos en el proceso de diseño de una propuesta de tesis y encuentro de un asesor adecuado. La profesora asignará tareas específicas a los estudiantes, listadas en el cronograma de la sección V de este programa, con el doble objetivo de ayudarles a reconocer los elementos fundamentales de la investigación en economía y ayudarles a diseñar una propuesta de investigación que incorpore esos elementos fundamentales. **Importante: el estudiante debe leer en detalle este programa, marcar las entregas previstas en su agenda, y organizar esa agenda y su propio calendario de trabajo de manera que pueda trabajar en las entregas programadas con suficiente antelación.**

**Como lo especifica el reglamento de doctorado, se exige también la asistencia regular de los estudiantes del curso al seminario CEDE de investigación, con el propósito de que tengan la oportunidad de conocer investigaciones en curso que puedan servir de modelo a su propio trabajo.**

#### **IV. Evaluación:**

Este curso se “aprueba” o “no aprueba” dependiendo de si el estudiante al final del mismo logró desarrollar una propuesta de investigación suficientemente avanzada, interesante y bien diseñada para que la profesora anticipe que al final del primer semestre de 2024 podrá defender ese artículo de segundo año. Haber definido un asesor de tesis en el transcurso del semestre será también un criterio para evaluar el logro de los objetivos del curso por parte del estudiante.

Cabe aclarar que no aprobar esta primera parte del seminario por incumplir el requisito (2) no indica que en concepto de la profesora el estudiante no podría defender en el periodo intersemestral de 2024. Indica, más bien, que el avance de 2023-2 no es suficiente aún para que la profesora considere probable esa defensa exitosa a menos que se hagan ajustes considerables a la definición del artículo o el ritmo de trabajo.

### V. Cronograma

| Hito   | Fecha<br>(semana<br>de...) | Actividad   |
|--|----------------------------|---|
| Inicio   | 9 de agosto                | Discusión del programa y metodología del curso.<br>Discusión: “La contribución a la literatura”   |
| Identificar elementos fundamentales. Identificar “la contribución” como cimiento fundamental | 16 de agosto               | <p>Cada estudiante presenta un artículo en economía aplicada (no de teoría o no sólo de teoría), publicado en una revista top 30 del ranking de la Facultad en los últimos 10 años, en temas de su interés.</p> <p>Presentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pregunta de investigación de cada artículo.</li> <li>2. Enfoque metodológico para responderla.</li> <li>3. Contribución a la literatura, tanto esperada como efectiva a partir de los resultados obtenidos.</li> <li>4. Estructura formal del artículo. Describir en una diapositiva.</li> <li>5. Estructura formal de la introducción del artículo párrafo a párrafo: función que cumple cada párrafo (o conjunto de párrafos cuando hay varios que cumplen la misma función). Una diapositiva</li> </ol> <p>La presentación debe tener NO MAS de 5 diapositivas, y prepararse para durar NO MÁS DE 15 minutos. Al final discutiremos qué elementos tienen en común los artículos y qué concluyen que deben tener sus artículos de tesis en términos de elementos esenciales de forma y de fondo.</p> |

|                                      |              |   |
|--------------------------------------|--------------|---|
| Primer diseño de ejercicio analítico | 23 agosto    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada estudiante entrega a la profesora un escrito de no más de una página proponiendo un <b>ejercicio con contenido empírico</b> que ayudaría a responder alguna pregunta de investigación a la que el estudiante potencialmente querría dedicar su artículo de segundo año. Especificar la ecuación que se estimaría u otra metodología en caso de no ser un ejercicio econométrico, el tipo de datos que se requeriría, otros detalles que el estudiante considere importantes para un diseño preliminar. LUEGO de especificar el ejercicio añadir un párrafo con una motivación económica del ejercicio: ¿qué hipótesis ayuda a evaluar? ¿qué coeficiente o estadístico evalúa esa hipótesis y qué rango de valores debería tomar ese estadístico para ser consistente con la hipótesis? ¿para qué público es interesante esa hipótesis y por qué; cuál sería “la contribución” del artículo sobre la literatura, es decir su aporte novedoso a la literatura?</li> <li>- Cada estudiante presenta su propuesta. Preparar una diapositiva que explique el ejercicio, y otra (la segunda) que explique su propósito (<b>dos diapositivas en total</b>, la de la metodología precediendo la de su propósito).</li> </ul> <p>Nota: esta entrega desarrolla un ejercicio útil para comenzar a pensar preguntas de investigación. <b><u>Entregar este ejercicio no implica que el estudiante se está comprometiendo a desarrollar este ejercicio empírico en particular, ni a hacer una tesis empírica, ni a dedicar el artículo de segundo año a la pregunta de investigación esbozada en este ejercicio.</u></b> Sin embargo, sí es importante que el estudiante intente enfocarse en la pregunta que con mayor probabilidad querrá estudiar en ese artículo. <b><u>Al día siguiente entregan el ejercicio ajustado luego de comentarios, por correo electrónico y en PDF.</u></b></p> |
|                                      | 30 de agosto | <p>Entrega vía correo electrónico a Marcela Eslava y Jimena Hurtado de un escrito con su idea de investigación para el artículo de segundo año. La “idea” se expone en <b>cuatro párrafos en no más de dos páginas</b>. Los párrafos cubren las siguientes cuatro dimensiones (un párrafo por dimensión): 1) hipótesis de investigación; 2) su motivación económica (¿por qué importa?); 3) la contribución esperada a la literatura (¿qué es lo nuevo frente a la literatura existente); 3) el esbozo de una propuesta metodológica (sin importar si su metodología es empírica o teórica, o econométrica, tenga en cuenta para esta metodología la naturaleza de los comentarios que recibió en la actividad anterior, para evitar el mismo tipo de errores). Incluir el nombre de dos profesores de</p>  |

|                                |                                       |   |
|--------------------------------|---------------------------------------|---|
|                                |                                       | planta de la Facultad con experticia en el tema de interés del estudiante para su artículo de segundo año, con quienes podría estar interesado en trabajar como asesores. <b>OJO: revisar las reglas y restricciones sobre asesores de tesis (ver el reglamento del programa doctoral en Economía) y las condiciones en que están sus candidatos a asesor para cumplir esas reglas.</b>   |
|                                | 6<br>septiembre,<br>10: 00 am         | SESIÓN CON JIMENA HURTADO, epistemología de la disciplina. 10:00 am.  |
|                                | Semana del<br>6 y 13 de<br>septiembre | El estudiante sigue trabajando en su propuesta con base en las discusiones iniciales con la profesora de seminario y la profesora Jimena Hurtado, acude a los horarios de atención de los dos profesores que identificó como expertos en su tema de interés y discute con ellos la pregunta de investigación que le interesa, les pide recomendaciones sobre bibliografía. Revisa esa literatura y prepara la presentación y entrega de la semana del 22 de septiembre.   |
| Primer intento<br>de propuesta | Semana del<br>20 de<br>septiembre     | Entrega y presentación de la idea investigación, habiendo incorporado los comentarios de las profesoras de seminario y Jimena Hurtado y de los dos profesores consultados, e incluyendo revisión de literatura.<br>Entrega: misma estructura de la entrega anterior, pero incorporando una revisión de literatura con al menos 15 referencias, al menos la mitad ya publicadas en revistas en el top 60 de las publicaciones del ranking de la Facultad (o similares). <u>El énfasis de la revisión no es en resumir la literatura sino en señalar alguna pregunta abierta que será aquella a la que el estudiante busca contribuir.</u> Como guía, mire las revisiones de la literatura en las introducciones de papers bien publicados y conocidos. <u>Señale, en una sección final de “discusión”, cómo la revisión de literatura modificó su hipótesis, pregunta y metodología.</u><br><b>Presentación:</b> Máximo 15 minutos, cinco diapositivas de contenido (una por dimensión de la entrega anterior, más una de contribución a la literatura). |
|                                |                                       |   |

|                                  |                                       |   |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|
|                                  | Semanas del 27 de septiembre y receso | El estudiante trabaja en afinar su propuesta con base en las discusiones de las sesiones anteriores y coordina su presentación con profesores invitados. Discusiones individuales con la profesora a solicitud del estudiante.  |
| Propuesta y discusión con comité | 11 octubre                            | <b>Entrega a la profesora de una versión del borrador del documento en formato de paper (aunque no se espera que esté el paper completo), por correo electrónico, en PDF.</b>   |
|                                  | Semana del 11 de octubre              | <p>El estudiante hace una presentación con <b>profesores invitados a y hace entrega a la profesora de una versión del borrador del documento en formato de paper (aunque no se espera que esté el paper completo)</b>. Los profesores deben estar entre quienes el estudiante está considerando incluir en su comité. Al menos dos de ellos deben estar presentes. Es responsabilidad del estudiante coordinar agenda con los profesores y la profesora de seminario. <u>Esto debe hacerse con al menos diez días de antelación</u>, y es posible que requiera organizar horarios por fuera de la hora usual de clase para coordinar agendas.</p> <p>El documento también debe entregarse a la profesora. La presentación debe planearse para <b>20 minutos</b> tener una diapositiva por cada una de las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipótesis o pregunta de investigación</li> <li>- Motivación</li> <li>- Contribución a la literatura (incluye lo pertinente de la revisión)</li> <li>- Metodología (puede ser más de una diapositiva, no más de cuatro)</li> <li>- Plan de trabajo con cronograma, siguiendo el estilo de propuesta de investigación (a discutir con la profesora)</li> </ul> <p>Programar la sesión de cada estudiante para 30 minutos, con máximo 20 de presentación. Coordinar con los compañeros para, en lo posible, tener las sesiones de los dos estudiantes en conjunto, especialmente si “comparten” profesores en el equipo que asistirá.</p> |
|                                  | 18 de octubre                         | Reunión individual de la profesora con el estudiante para discutir los ajustes que surgen de los comentarios en la presentación de la semana previa, la implementación de la metodología y la designación formal de asesor. La reunión será en el horario de clase, en la oficina de decanatura.  |
|                                  |                                       |   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | Semanas del 22 de octubre y 1 de noviembre   | Trabajo individual en afinamiento de hipótesis y metodología según comentarios recibidos, ejecución inicial de metodología.<br>Se sugiere mantener contacto con el o los profesores que el estudiante considera potenciales asesores  |
| Avance borrador y presentación en seminario | 1 de noviembre                               | Presentación de primeros resultados.<br>20 minutos de presentación, incluyendo síntesis de pregunta de investigación, contribución, metodología y primeros resultados o avances ejecución de metodología.   |
|   | Semanas del 5 y 12 de noviembre              | Avance individual en el paper (con las consultas con profesores que el estudiante quiera hacer, se recomienda consulta cercana con el probable asesor). Incorporación de cambios motivados por los comentarios recibidos.   |
|   | 18 de noviembre                              | Nueva entrega de borrador del paper a la profesora de seminario y al profesor o profesora a quien el estudiante solicitará asesorarle (contándole de ese interés). Por correo electrónico, en formato PDF.  |
| Preparación, entrega y presentación final   | 22 de noviembre                              | Presentación de avances, formato de presentación de paper, 30 minutos por estudiante. Con el asesor del estudiante. Si es necesario, se puede coordinar un horario diferente. Recepción de comentarios.   |
|   | Semanas del 26 de noviembre y 3 de diciembre | Avance individual en el paper (con las consultas con profesores que el estudiante quiera hacer, se recomienda consulta cercana con el probable asesor). Incorporación de cambios motivados por los comentarios recibidos.   |
|   | 8 de diciembre                               | Entrega final con lo avanzado en formato de paper. Se entrega a la profesora de seminario y al profesor asesor. El asesor debe enviar sus comentarios al estudiante y la profesora del curso de seminario.<br><br>Entrega de plan de trabajo para periodo intersemestral y discusión del plan<br><br>Nota: recuerde que el curso de seminario es un curso de año completo. Se espera que el estudiante siga haciendo algunos avances antes del inicio del semestre 2023-1, trabajando sobre los comentarios recibidos a la entrega final por parte del asesor o miembros de su comité y de la profesora de seminario. |

**Todas las entregas deben hacerse por email en formato pdf.**



## **VI. Lista de Lecturas:**

A determinar con cada estudiante según la programación de la sección anterior. El siguiente libro puede ser de utilidad en el proceso de escribir una tesis:

William Thomas. A Guide for the Young Economist, M.I.T. Press, Cambridge, 2001, 2003. Revised second edition, 2011.